

D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día dos de julio de dos mil diecinueve fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. <u>Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de</u> <u>Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica</u>

05.03. El Consejo de Gobierno aprueba la siguiente adscripción de una profesora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) al Instituto Mixto de Investigación – Escuela Nacional de Sanidad (IMIENS).

Departamento de Psicología II D.ª Sara GARCÍA HERRANZ

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a tres de julio de dos mil diecinueve.